

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24261** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato denominado "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los equipos informáticos de la infraestructura que soporta los sistemas de información de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, 3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid.
    - 4) Teléfono: 914801858
    - 5) Telefax: 915889247
    - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de mayo de 2017.
  - d) Número de expediente: 300/2016/01828.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los equipos informáticos de la infraestructura que soporta los sistemas de información de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Rufino Blanco, 2.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28028.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Fecha prevista de Inicio: 1 de julio de 2017 o desde su formalización, si es posterior.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.324100-3 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Precio, 90%; Mejora del sistema de remuneración y cuantía salarial, 10%.
4. Valor estimado del contrato: 98.800,00 euros, IVA incluido.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 49.400,00 euros. Importe total: 59.774,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La solvencia se podrá acreditar indistintamente por clasificación:  
Grupo: V; Subgrupo: 3; Categoría: 1; o por:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: -  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Medio de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años concluidos en el que se haya alcanzado un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido).  
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los cinco últimos años, incluido el de la convocatoria de licitación, servicios que guarden relación con el objeto del contrato por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación. Medio de acreditación: Para considerar que los trabajos son del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, se entenderá los trabajos incluidos en el subgrupo V-3, y solo estos, de la clasificación vigente, ya que se trata de un contrato que está encuadrado en uno de los subgrupos establecidos en el Anexo II del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Los servicios se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo. Los certificados que se aporten deben ser de buena ejecución.
- c) Otros requisitos específicos: Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 64.1 TRLCSP): Todos los licitadores deberán incluir acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia o en su caso, a la clasificación exigida, declaración responsable en la que conste el número de personas que componen el equipo de trabajo (nombres y la cualificación profesional) y dedicación prevista de las mismas, especificando para cada una de ellas: - Nombre, apellidos y DNI. - Formación referente al objeto del contrato. - Experiencia relativa al objeto del contrato. - Tipo de Certificación si existiese Además deberá incluirse: - Al menos 3 personas con perfil técnico en sistemas de almacenamiento SAN y NAS de EMC, tecnologías Celerra Replicator y VNX Replicator con al menos cinco años de experiencia. - Al menos 3 personas con perfil técnico en sistema operativo hipervisor VMWare ESXi, sistema gestor de infraestructura virtual VMWare VCenter, VMWare HA (High Availability) y VMWare SRM (Side Recovery Manager) con al menos cinco años de experiencia y con cualquiera de los niveles de certificación de VMWare en Data Center Virtualization (VMWare Certified Associate, VMWare Certified Professional, VMWare Certified Advanced Professional, VMWare Certified Implementation Expert o VMWare Certified Design Expert). - Al menos 3 personas con perfil técnico en sistemas operativos Linux y Windows y servidores de aplicaciones JBoss y Tomcat y servidores web Apache y IIS, con al menos cinco años de experiencia. - Al menos 3 personas con perfil técnico en sistema gestor de bases de datos Oracle, Oracle RAC y Oracle Dataguard con al menos cinco

años de experiencia y con cualquiera de los niveles de certificación de Oracle en Oracle Database 11g o 12c (Oracle Database 11g/12c Administrator Certified Associate, Oracle Database 11g/12c Administrator Certified Professional, Oracle Database 11g/12c Administrator Certified Professional(upgrade), Oracle Database 11g/12c Administrator Certified Master o Oracle Database 11g/12c Administrator Certified Master(upgrade)). Es requisito que durante el tiempo de duración del servicio haya siempre una persona especialista en cada uno de los perfiles definidos con disponibilidad para la resolución de las incidencias que puedan surgir, aunque una misma persona puede ser especialista en varios perfiles, siempre y cuando cumpla con la experiencia y las certificaciones requeridas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara 140.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables encifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 31 de mayo de 2017, a las diez treinta horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Serán condiciones especiales de ejecución las recogidas en el apartado 3.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 10 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, por ausencia el Gerente del OO. AA. Madrid Salud (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 23 de marzo de 2017). Antonio Prieto Fernández.

ID: A170027455-1